

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE C
VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN
SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA
PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

EXPEDIENTE:	Servicio de gestión integral de las pruebas físicas del personal de Sarga en el operativo de incendios forestales de Aragón
N/REF.:	SARGA-2026-00167

El día 16 de octubre de 2026, a partir de las 11:00 h, mediante comparecencia electrónica a través de la plataforma PLYCA, y previa convocatoria cursada al efecto con la misma fecha, comparece la Mesa de Contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, con la participación de todos los miembros designados por el Órgano de Contratación de SARGA.

ASISTENTES:

- **Presidenta:** Sescún Castán Escribano, Directora de Operaciones de SARGA.
- **Secretaria:** Marta Soriano Casado, Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

Vocales:

- **Personal con funciones de asesoramiento jurídico:** Gerardo Marcuello Fernández, Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General de SARGA.
- **Personal con funciones de control económico – presupuestario:** Susana Baselga Hernández, Jefa de Área de Servicios Económico-Financieros de SARGA.
- **Personal con funciones de asesoramiento técnico:** Javier Felis Abadía, Director de Prevención y Riesgos Laborales de SARGA.

Siguiendo el orden del día de la convocatoria, se hace constar que desde la apertura electrónica del Sobre C “Oferta Económica y Documentación sujeta a valoración automática” llevada a cabo a las 12:00 horas del día 13 de octubre de 2026, los miembros de la mesa de contratación tienen a su disposición la documentación presentada por cada uno de los licitadores admitidos dentro del Sobre C.

Asimismo, con el envío de la convocatoria de la presente comparecencia se ha puesto a disposición de los miembros de la mesa de contratación el **Informe de Valoración del Sobre C** emitido con fecha 14 de octubre de 2026 por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA.

A la vista del informe y de la documentación aportada en el Sobre C por cada uno de los licitadores, y una vez efectuadas las deliberaciones correspondientes, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO. Declarar que todas las proposiciones formuladas dentro del Sobre C “Oferta Económica y Documentación sujeta a valoración automática” por los licitadores admitidos, no habiéndose apreciado errores, omisiones, incongruencias u otras cuestiones que requieran aclaración y/o corrección, ni motivos de exclusión en ninguna de las proposiciones, ni ha incurrido ninguna en temeridad.

SEGUNDO. Que el resultado de la valoración de los criterios objetivos sujetos a valoración automática de cada una de las proposiciones admitidas en el presente procedimiento es el siguiente:

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN – SOBRE C
VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN
SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA
PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Nº	EMPRESA	NIF	PUNTOS SOBRE C OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS SOBRE C RESTO DE CRITERIOS	TOTAL PUNTOS
1	CARSO EVENTOS S.L.	B75807347	48	52	100

TERCERO. Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto, acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de clasificación de ofertas, por orden decreciente:

Nº	EMPRESA	NIF	PUNTOS SOBRE C OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS SOBRE C RESTO DE CRITERIOS	TOTAL PUNTOS
1	CARSO EVENTOS S.L.	B75807347	48	52	100

Se hace constar que ninguno de los miembros de la Mesa de Contratación ha comunicado al órgano de contratación, tras la convocatoria de la presente sesión, ninguna circunstancia que pueda constituir un potencial conflicto de interés en relación con este procedimiento, lo que se ratifica expresamente por todos ellos en este mismo acto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la mesa de contratación, procediéndose seguidamente a la aprobación y firma de la presente acta.

Fdo.: D^a. Sescún Castán Escribano
 Presidente

Fdo.: Dña. Marta Soriano Casado
 Secretaria

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
 Vocal (Asesoramiento Jurídico)

Fdo.: D.^a Susana Baselga Hernández
 Vocal (Control Económico – Presupuestario)

Fdo.: D. Javier Felis Abadía
 Vocal (Asesoramiento Técnico)